



**DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA,
ACUÍCOLA Y PESQUERA**
Dirección de Establecimientos Tipo Inspección Federal

Circular N° 0005/2018

Ciudad de México a **26 ENE 2018**

Para: Médicos Veterinarios Oficiales adscritos a Establecimientos TIF Exportadores

Antecedentes: Programa de Reducción de Patógenos 2018 para *Salmonella spp* como indicador de proceso.

Urgente Conocimiento y atención Responder Revisar Comentar

Número de páginas: 1 páginas

Fundamento Legal	Asunto
Artículos 18 Frac. III, 50 y 51 de la Ley Federal de Sanidad Animal (LFSA), el Procedimiento PR-TF-SM-12 y la Directiva del FSIS 10.250.1	<p>Inicio: PR-TF-SM-12 “Procedimiento para la verificación del estándar de desempeño para <i>Salmonella spp</i> como indicador de proceso en canales de bovino, porcino y productos no intactos crudos” del Programa de Reducción de Patógenos.</p> <p>Por medio de la presente se les instruye a comenzar con el muestreo oficial del programa referido para el año 2018, para lo cual el médico responsable del programa deberá Realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llenar, imprimir, firmar, sellar y escanear en PDF el Formato FR-SM-PRP-INMO-00/22 “Inicio de muestreo oficial” • Elaborar, imprimir, firmar, sellar y escanear en PDF el Formato FR-SM-PRP-CAMO-00/24 “Calendario de muestreo oficial”. • Escanear en PDF el acuse del oficio de notificación de inicio de muestreo oficial dirigido al establecimiento TIF. • Escanear en PDF el acuse del oficio de notificación de inicio de muestreo oficial dirigido laboratorio al que se enviarán las muestras y su respuesta del laboratorio. <p>Los formatos y procedimiento mencionados los puede consultar en el apartado de Programas Operativos del micrositio http://sdg.senasica.gob.mx/acceso.asp</p> <p>Todos los documentos señalados anteriormente deberán ser enviados vía correo electrónico al Supervisor Estatal, quien dará el seguimiento correspondiente de manera trimestral al programa en las visitas de supervisión.</p> <p>Las claves para este año del programa de <i>Salmonella spp</i> como indicador de proceso son las siguientes:</p> <p>Año y N° de TIF – Bloque1- siglas del patógeno - # consecutivo de la muestra Ejemplo:</p> <p>2018-TIF45-B1Sal – 01 el bloque B1 cambiará a B2 o B3 si se rebasan los positivos permitidos y se comienza otro bloque de muestras.</p> <p>Preguntas o dudas: comunicarse con la MVZ Verónica Sánchez Severino al correo electrónico veronica.sanchez@senasica.gob.mx y Tel. 0155-5905-1000 Ext. 51548</p>

Distribución: electrónica

Documento expira: 31-dic-2018

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

MVZ FRANCISCO JAIME SANDOVAL

C.C.P.

MVZ HUGO FRAGOSO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA



SAGARPA SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA
26 ENE 2018
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
SAGARPA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA